AÑO VII

MARTES 14 DE MARZO DE 1905

NÚM. 2.125

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

[illegible]eta al MES
ptas. 3,50
» 7
» 14

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: [illegible], NÚM. 2.

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5

El cuartel de San Agustín

Sabemos por buenas referencias que el ramo de Guerra se propone derribar el cuartel de San Agustín.

Fúndase principalmente este propósito, en el estado ruinoso del edificio.

Nosotros creemos que el asunto bien vale la pena de llamar sobre él la atención del Ayuntamiento, para que interese al señor ministro de la Guerra á fin de que no se derribe dicho cuartel, sino que se proceda á su reparación, lo cual tal vez no representara tanto coste como el derribo.

No estamos en Segovia tan sobrados de cuarteles, que pueda verse sin pena la desaparición del edificio de San Agustín, el cual por su capacidad y emplazamiento puede aún prestar muchos é importantes servicios.

El ministerio de la Guerra podría fácilmente ponerle en condiciones de habitabilidad, destinando á este objeto una cantidad determinada, todos los años, como se viene haciendo con la Academia de Artillería, pues no conviene olvidar que al derribarse el cuartel de San Agustín, sólo quedaría disponible el de la Trinidad, donde tendrían que acumularse los servicios de la Zona, Comandancia de Ingenieros, y el proyectado Hospital Militar.

Nosotros vemos un peligro, más ó menos remoto para Segovia, en el derribo del cuartel de referencia, puesto que la falta apropiada de edificios, puede venir á justificar, algún día, la desaparición de importantes elementos militares, de los cuales no puede hoy prescindir esta población sin grave quebranto de sus intereses.

Por eso estimamos muy necesario que l Ayuntamiento gestione del ramo de Guerra, la restauración del cuartel de San Agustín; y si estas gestiones no dieran resultado, y sólo en último extremo, solicítese la cesión del edificio á favor de Ayuntamiento, para que éste le dé un destino adecuado á las muchas atenciones que pesan sobre la corporación municipal.

Seguramente el ministerio de la Guerra no habría de oponer grandes dificultades á esta solicitud, ya que representa para aquel departamento ministerial, el ahorro no despreciable de los gastos que forzosamente ocasionaría el derribo del cuartel de San Agustín.

COSAS

En Barcelona se ha constituído una Liga contra el duelo, y hasta se acaricia la idea de fundar una revista para combatir los llamados lances de honor, prometiéndose los ligueros abolir la costumbre de solventar las cuestiones á cintarazos ó á tiro limpio.

En las circulares y artículos publicados con aquel fin, abundan los más acendrados sentimientos de *amor al prójimo*, y las más tremendas abominaciones contra los perforadores de la piel humana.

Todos esos que se sienten hondamente soliviantados al tener conocimiento del duelo concertado entre el periodista *A* y el político *B*, se les ve indiferentes, inmutables, tranquilos, leyendo los últimos telegramas de la guerra, en que se dice ocurrieron 90.000 bajas en la batalla de Mukden.

Al que protestaba airado del choque entre dos hombres, no se le oye ni siquiera una palabra de caridad para el medio millón de hombres que se despedazaron, con ímpetus de fiera en la Mandchuria.

***

La grave, compleja, perentoria, desastrosa crisis del hambre, consecuencia de la carestía de las subsistencias, ha llegado al momento de solucionarla sin dilaciones, por haberla empeorado los agentes atmosféricos.

Al clamoreo de Andalucía, dado en bostezo enorme é inacabable, se contesta *abriendo* una amplia información acerca de las causas que hayan podido originar la subida de los precios de los artículos de primera necesidad.

¡Buena manera de *cerrar* las hambrientas bocas de los campesinos andaluces!

***

Un viajero, más observador de actuales costumbres que admirador de ruinas y herrumbrosas antigüedades, extrañóse sobre manera al ver, una de estas tardes, en el fielato del Mercado, tres enormes carros vinateros.

—¿Pero y el ferrocarril, para qué lo quieren?

—Estos carros, le contestaron, hacen la competencia á la Compañía del Norte, y el vino llega *completo, más pronto y más barato*.

El asombro del viajero no tuvo límites al conocer afirmación tan categórica y, además, tan cierta.

***

Azorín, desde Argamasilla, nos cuenta que *él* comió una *rojiza* sopa azafranada.

Vamos, se conoce que el pequeño filósofo yantó aquel día teniendo su rojo paraguas abierto, y, ¡efectos de luz!, porque hasta ahora la tintura de azafrán daba coloración amarilla.

***

Un periódico de *tierra á dentro* profetiza complicaciones internacionales en el Mediterráneo, fundándose en el hecho de haberse despachado la escuadra inglesa fondeada en Vigo con *rumbo desconocido*.

Tranquilícese nuestro colega, y sepa que, tanto en tiempos de paz como en días de guerra, los buques de combate *nunca declaran* el punto de su destino, consignándose en los documentos esta frase: rumbo, la mar.

***

Preparémonos para sufrir el desbordamiento de erudición cervantinesca, como hace pocos años ocurrió con Colón.

En Mayo próximo, la memoria de Cervantes, además de la *lapidación* á que la han condenado ripiosos poetas, tendrá que resistir el regateo de su individualidad, desde su nacimiento hasta su muerte, corriendo peligro de que salga cualquier rebuscador de archivos diciéndonos que Miguel de Cervantes y Saavedra sólo fué un extremeño cobrador de contribuciones, y dándonos razones para probar que el autor del Quijote fué *el otro*.

Recaudador asesinado

En las cercanías de Beniced (Huesca), ha sido hallado el cadáver del recaudador de Fraga, D. Vicente Roger.

El recaudador iba en una tartana y se dirigía á cobrar en los pueblos.

La víctima presenta heridas de arma de fuego en el costado, en el parietal y en la mano.

En la tartana se ven agujeros, como también en las ropas y en el cuerpo del interfecto.

Indudablemente el móvil del crimen ha sido una venganza personal; pues se han encontrado todos los documentos y todo el dinero que llevaba Roger.

Se ignoran los autores.

REFORMAS EN LA ENSEÑANZA

Reorganización de las Escuelas Normales.

He aquí las principales bases de estas reformas:

Categoría y títulos que pueden conferir las Escuelas Normales.

1.ª La Escuelas Normales, tanto de maestros como de maestras, tendrán todas la misma categoría, y no podrán conferir más que un título, que será el de maestro de primera enseñanza.

2.ª Las Escuelas Normales de Madrid podrán otorgar, además, el título de maestro ó maestra de primera enseñanza normal, y las Escuelas Normales de maestras podrán expedir certificación de los estudios de Comercio para la mujer.

3.ª El título de maestro de primera enseñanza de aptitud legal para desempeñar Escuelas públicas, de cualquier categoría que sean.

Estudios

4.ª Los estudios para maestros de primera enseñanza durarán cuatro cursos académicos, y comprenderán las materias siguientes:

Primer curso: Derecho y Legislación escolar.—Lengua castellana.—Aritmética.—Física.—Geografía.—Música y Canto.—Caligrafía.—Estudio del niño.

Segundo curso: Doctrina cristiana.—Lengua castellana.—Aritmética y Algebra.—Química.—Historia de España.—Música y Canto.—Dibujo.—Pedagogía.

Tercer curso: Historia Sagrada y de la Iglesia.—Lengua Castellana.—Geometría.—Historia Natural.—Historia Universal.—Francés.—Dibujo—Pedagogía.

Cuarto curso: Religión y Moral.—Nociones de Literatura.—Trabajos manuales.—Agricultura.—Bellas Artes.—Francés.—Dibujo.—Prácticas de enseñanza.

5.ª En las Escuelas Normales de Maestras se estudiará además Corte y Labores en los cursos segundo y tercero de la carrera, é Higiene y Economía domésticas en el cuarto curso y en sustitución de la enseñanza de Agricultura.

6.ª En las Escuelas Normales de Maestras se darán también las enseñanzas de Cálculos mercantiles y Contabilidad por partida doble.

7.ª Todas las enseñanzas, así de las Escuelas Normales de Maestros como de Maestras, tendrán carácter experimental, práctico y de aplicación; tenderán á ejercitar las facultades naturales del alumno, procurando su colaboración activa en la enseñanza, y á fortalecer su vocación.

Las enseñanzas que duren más de un curso se darán siempre en orden cíclico.

Profesores

8.ª En cada Escuela Normal de Maestros habrá cinco profesores numerarios y uno de Religión; los profesores encargados de Francés, Dibujo y Música y Canto y dos profesores auxiliares.

9.ª Los profesores numerarios de las Escuelas Normales tendrán á su cargo los siguientes grupos de enseñanza:

1.° Lengua castellana, tres cursos, y Nociones de Literatura.

2.° Geografía, Historia de España, Historia Universal y Bellas Artes.

3.° Aritmética, Aritmética y Algebra, Geometría y Trabajos manuales.

4.° Física, Química, Historia Natural y Agricultura.

5.° Estudio del niño, Pedagogía, dos cursos, y Derecho y Legislación escolar.

10. Las prácticas de enseñanza y la caligrafía estarán á cargo del regente de la Escuela graduada aneja á cada Escuela Normal.

11. Los profesores auxiliares estarán adscritos según las secciones en que se dividen los estudios, supliendo cuanto sea necesario, uno á los profesores de los grupos primero, segundo y quinto, y otro á los profesores del tercero y cuarto grupos.

12. En las Escuelas Normales de Maestras habrá además una profesora numeraria y otra auxiliar para la enseñanza de Corte y Labores; pero algunos estudios del Magisterio y los de Comercio para la mujer podrán ser confiados á profesores y catedráticos de otros establecimientos oficiales, con la gratificación de 1.000 pesetas.

13. Los profesores numerarios de las Escuelas Normales tendrán obligación de dar, por lo menos, dos clases diarias, y cada año redactarán una Memoria sobre puntos relacionados con las enseñanzas de su cargo.

Será además obligatoria la extensión normal para todo el profesorado de las Escuelas Normales, y las Juntas de profesores organizarán paseos y excursiones escolares con fines higiénicos y pedagógicos, y conferencias y lecturas públicas no sólo en el local de la Escuela, sino también en las Escuelas de adultos, en los Círculos de obreros y en fábricas, talleres y grandes centros comerciales.

Escalafones

14. Todos los profesores de Escuelas Normales figurarán en un escalafón, dividido en categorías, con el sueldo que á continuación se expresa:

Primera categoría, 6.500 pesetas.
Segunda idem, 6.000.
Tercera idem, 5.000.
Cuarta idem, 4.000.
Quinta idem, 3.500.
Sexta idem, 3.000.

15. Las profesoras de Escuelas Normales figurarán también en un escalafón

---

FOLLETÓN DEL "DIARIO DE AVISOS,, (68)

El Angel del Pueblo,

POR

Clemence Robert.

venes de los que tomaban parte en el complot para librar al mariscal Ney. El oboe es un corneta y el que hiere los aires con sus agudos sonidos no es otro que Troubad que había acudido á su antigua habilidad.

Entre los espectadores están monsieur Vaudran, la condesa de B..., la viuda del capitan Belier ocultos bajo el traje de humildes paseantes. El resto de aquel grupo lo componían los parientes y amigos de los que debían profunda gratitud á la generosa conducta del general Ney.

Un carruaje bien preparado y con magníficos caballos, estaba estacionado á la entrada de la calle de Servandoni.

Todo marchaba bien, la policía cansada del inmenso trabajo que había tenido, dormía en aquellos momentos profundamente; la niebla fría obligaba á tener cerradas las ventanas de las casas inmediatas, los transeuntes no pudiendo aproximarse á escuchar á los músicos, seguían su camino y si alguno se hubiera detenido, se procuraría mantenerle á cierta distancia del círculo de los conjurados para que no perjudicase los proyectos de éstos.

Los músicos continuaban su concierto dirigiendo á menudo ansiosas miradas á los muros del Luxemburgo. En el palacio aun duraba el movimiento producido por tan solemne sesión.

Las luces se veían trasladar de una parte á otra y se apagaban en diversos puntos. El principal foco de luz que se veía estinguir, era la colosal araña de la cámara del centro, donde se verificó el juicio que por largo tiempo resonará para vergüenza y para dolor de la Francia. Debajo se distinguían los reflejos de la lámpara colocada en la magnífica escalera, cuyos descansos estaban adornados por las estátuas de los mariscales, y por la cual, Ney, tan notable como ellos, acaba de bajar condenado á muerte. Otra luz aislada que se divisaba, era la de un gabinete construído expresamente para guardar el libro de oro que contenía los acuerdos tomados por la cámara de los Pares.

Ese libro, que como lo indica su nombre, debiera estar limpio y sin mancilla, acababa de recibir en sus páginas algunas manchas de sangre. En el edificio todo fué desapareciendo poco á poco, menos el más ilustre de los que hasta entonces le habían ocupado, y á quien tan solo le era permitido disponer más que de la celda del prisionero.

Los cantos y la música continuaron percibiéndose en la calle; la dulce sinfonía iba destinada á hacer vibrar los cristales de la ventana, como para anunciarle que aun existía algo bello y puro en la tierra.

Las dulces voces de las mujeres manifestaban la simpatía que sus buenas almas reservaban para la desgracia.

Las notas suaves y penetrantes del violín, la corriente de dulces sonidos que arrojaba la flauta, eran el incienso, las alabanzas, recuerdos cariñosos, el puro entusiasmo que se dedicaba á un ser querido.

Aquella corneta, que el mariscal debía reconocer, significaba más todavía: Troubad, hablando sus notas agudas y penetrantes, modulaba en un tono débil y vago los diversos toques militares: era un recuerdo vivo de las batallas.

Todo aquello debía admirar al general, quizá revelarle el pensamiento de la conspiración formada, ó al menos proporcionarle el último placer de su vida.

En medio del concierto las campanas del reloj de Luxemburgo vinieron á herir los corazones de los músicos y á apagar instantáneamente los acordes de sus instrumentos.

Las diez acababan de dar.

Las voces se extinguieron á un mismo tiempo; los dedos no pudieron continuar hiriendo las cuerdas de los instrumentos. Los conjurados permanecieron en inquieta espectativa sin más que ejecutar algunos débiles preludios para conservar el derecho de per-

dividido en categorías, con el sueldo que á continuación se expresa:

Primera categoría, 6.000 pesetas.
Segunda ídem, 5.000.
Tercera ídem, 4.000.
Cuarta ídem, 3.500.
Quinta ídem, 3.000.
Sexta ídem, 2.500.

16. Los profesores de Religión y Dibujo disfrutarán una gratificación de 1.250 pesetas, y 1.000 los de Francés y Música y Canto.

Estas gratificaciones serán de 1.000 y 750 pesetas, respectivamente, para los profesores ó profesoras encargados de dichas enseñanzas en las Escuelas Normales.

Disposiciones generales

37. Los alumnos de las Escuelas Normales y del grado normal continuarán abonando en metálico los derechos de examen que establecen las disposiciones vigentes, y la cantidad recaudada por este concepto se invertirá en el fomento de la enseñanza de los respectivos Centros docentes, según se determine en las disposiciones reglamentarias.

38. Continuarán rigiendo en las Escuelas Normales y en grado normal el régimen vigente para exámenes de prueba de curso y reválida, salvo las disposiciones especiales que dicte el reglamento.

39. Se suprime el aumento de sueldo por quinquenios para los profesores y profesoras de Escuelas Normales.

40. Quedan suprimidos los estudios del Magisterio en los Institutos generales y técnicos.

Quedan igualmente suprimidos los certificados de aptitud y los de aptitud pedagógica.

41. Queda prohibido hacer nombramientos con carácter transitorio para las Escuelas Normales, sea cualquiera la denominación que se trate de darles.

Igualmente queda prohibida toda declaración de derechos sobre nombramientos, fundados en disposiciones anteriores.

42. Los profesores y profesoras de Escuelas Normales serán jubilados á los setenta años de edad.

Disposiciones transitorias

43. Figurarán en el próximo presupuesto del Estado las Escuelas Normales Superiores que figuran en el vigente, y el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes podrá autorizar la continuación, con el nuevo régimen, de las Escuelas elementales de Maestras que figuran en el presupuesto actual, siempre que las Diputaciones provinciales abonen directamente las diferencias del personal y material que exige esta organización.

44. Se creará una Escuela Normal de Maestros en las islas Canarias y otra en las Baleares y se elevará de categoría la Normal de Maestras de Canarias.

45. Este Real decreto comenzará á regir desde 1.° de Septiembre próximo y los gastos que ocasione desde esta fecha hasta fin del año actual el planteamiento de esta reforma, se abonarán mediante la concesión de un crédito especial.»

Propósito laudable

Firmada por «Un segoviano en la Corte» recibimos una entusiasta y patriótica carta, excitándonos á que hagamos campaña en favor de la creación en Madrid, de un Centro Segoviano.

El autor de la carta se lamenta de que en estos últimos años se hayan creado los Centros «Burgalés», «Soriano», «Alcarreño», «Andaluz», y otros varios, mientras esta provincia carece de él, siendo tan numerosa la colonia segoviana en la Corte.

Se trata de agrupar á todos nuestros paisanos que viven en Madrid, para que mantengan estrechas y constantes relaciones, y en momentos determinados puedan asociar todos los esfuerzos en provecho de cualquiera empresa beneficiosa para Segovia.

El intento que se hizo, hace ya algún tiempo, para crear este centro, no debe ser motivo de desconfianzas y hay que persistir en él hasta dar cima á un proyecto tan importante.

Nosotros estimamos muy atendible las indicaciones de «Un segoviano en la Corte» y ofrecemos nuestro decidido concurso para cuantos trabajos se hagan en el sentido indicado.

CRÓNICAS DEL CARNAVAL

Desde Sepúlveda

Puede darse por terminado el Carnaval de 1905, y como en años anteriores hase renovado la alegría ritual que á estas fiestas corresponde, demostrándose éstas con las mismas formas de expresión de siempre.

No obstante la desapacible temperatura de que *disfrutamos* el primer día de la carnavalesca diversión inauguró con animación bastante que aumentó en grado superlativo á medida que el cielo despojábase de nubes y el calor del medio ambiente y el de los cuerpos ascendía, el de aquél, merced á la acción del sol y el de éstos á la reacción producida en ellos al contemplar las lindas sepulvedanas que, bellas siempre, hacían resaltar mucho más su gentileza con los vistosos trages de serrana en los que, el rojo refajo, parecía haber cedido su subido color ante los encendidos labios de sus poseedoras.

Máscaras y bromas las ha habido de todas clases y condiciones, desde las morigeradas y discretas hasta las que á fuerza de empellones, gritos y saltos, trataban de demostrar al paciente *pagano* de que por llevar el rostro cubierto, tenían cuenta abierta en confiterías y tabernas.

Como nota saliente hemos de mencionar la comparsa nominada «La Unión Sepulvedana», formada por numerosa representación del elemento joven y algunos que ya no lo son por la edad, aunque sí por sus entusiasmos.

La formaban artistas y comerciantes en amigable consorcio, demostrando su resistencia física y buen humor al recorrer calles y plazas, guiados por la simbólica bandera y llevando tras la bien concertada orquesta de bandurrias, guitarras y flautas, un *enjambre* de chicos y *grandes*, que con su algazara despertaban en el ánimo más melancólico y tristón, ideas de alegría y deseos de vida y movimiento.

Según nos indican, los dos bailes celebrados por la sociedad «El Liceo Sepulvedano», han estado concurridísimos y en ellos no se ha registrado el menor incidente, confirmándose una vez más la fama que de culta goza esta villa.

También nos afirman que la velada del lunes en el teatro, organizada por los socios del mismo, fué de las que forman época por su brillantez y animación, viéndose á la mayor parte de las muchachas que forman la *élite* de esta localidad, con caprichosos y ricos disfraces, haciendo alarde de su buen gusto y elegancia.

Como se ve, no han dejado de celebrarse aquí con animación y lucimiento las fiestas del Carnaval; habiendo dejado hoy paso á la cuaresma, con sus ejercicios espirituales.

LOMAEGU.

9-3-905.

Tribunales.

Audiencia provincial.

Esta mañana actuó por primera vez ante la Sala de esta Audiencia, el joven letrado D. Fernando Rivas, como defensor de varios muchachos de ambos sexos, procesados por el supuesto delito de hurto.

Después de practicadas las pruebas, el Ministerio Fiscal, representado por el Sr. Rey, sostuvo sus conclusiones, dirigiendo después un cariñoso saludo en su nombre y en el del Tribunal al Sr. Rivas, deseándole muchos triunfos en la carrera del foro, y evocando con este motivo la memoria de su ilustre abuelo el inolvidable jurisconsulto D. Juan Rivas Orozco.

El defensor después de saludar respetuosamente á los dignos magistrados Sres. Uribe, Jiménez y Moreno, que componían el Tribunal, agradeció en un sentido párrafo las correctas frases que el Sr. Rey le había dirigido, correspondiendo á su galante saludo y entrando después de lleno en el fondo de la cuestión, expuso al Tribunal, con facilidad de palabra la inocencia de sus defendidos por haber obrado sin discernimiento, y pidió por tanto su absolución.

Declarado por último el juicio concluso para sentencia, esta se dictará en el plazo que la ley señala.

Enviamos nuestra sincera felicitación al abogado Sr. Rivas que ha demostrado hoy en los estrados de esta Audiencia sus condiciones especiales de estudioso letrado y experto defensor.

La Venerable Orden Tercera de San Francisco

Al fin, por la divina misericordia, vuelve á renacer el entusiasmo y la piedad con que se celebraban los cultos de la V. O. T. en épocas mas dichosas que la presente, y esperamos que el celo de los terciarios franciscanos que ha vencido todos los obstáculos para lograr la restauración y reapertura del hermoso templo de San Sebastián, cedido en 1875 á la misma Orden por la generosidad de un Prelado de fausta memoria en sustitución de su antigua capilla derribada por exigencias de ornato público, esperamos, repito, que este celo no desmayará hasta conseguir todas sus aspiraciones que no son otras sino devolver á la Venerable Orden Tercera su antiguo lustre y esplendor.

Harto comprendemos la notable diferencia de aquellos tiempos á los actuales; pero no desconfiamos; los que han podido llevar á feliz término una empresa casi imposible de realizar, están dispuestos á trabajar cuanto esté de su parte, á fin de que la iglesia de la Venerable Orden Tercera (San Sebastián) abierta nuevamente al culto pueda sostenerlo de la misma manera que lo hacía antiguamente para lo cual solicitamos el concurso de todos los devotos de la Virgen de los Dolores cuya preciosa imagen se muestra al pie de la Cruz, aguardando á que sus fieles hijos vayan á consolarla en sus amarguras y acompañarla en su llanto.

No nos detengamos un solo instante, segovianos amantes de María Santísima; acudamos á prestar las nuestras humildes ofrendas que ella nos recompensará con creces, aun en esta vida y nos asegurará la eterna gloria.

Volvemos á recomendar á los terciarios y demás personas devotas la asistencia á los ejercicios de cuaresma que son como anunciamos ya en otro número. Los domingos, á las ocho y media, misa rezada; lunes y miércoles, al toque de oraciones, corona seráfica y meditación; viernes, Via-crucis y plática.

Dios mediante, y si el celo de otras personas contribuye á nuestro esfuerzo, se continuará durante el año el piadoso ejercicio de la corona dolorosa todos los viernes al toque de oraciones, según la antigua costumbre de la Venerable Orden, así como la conferencia los cuartos domingos de cada mes, á última hora de la tarde.

Un Terciario.

Segovia 13 de Mayo de 1905.

En honor de Echegaray

Son varios los actos que se preparan en Segovia, para el domingo, con objeto de asociarse al homenaje nacional en honor de Echegaray.

—La conferencia dominical estará dedicada por completo al insigne autor de «La peste de Otranto.»

Se trata de hacer algunos discursos apologéticos, considerando á Echegaray, bajo el aspecto científico y literario.

Probablemente se declamará un acto de una obra suya, estando este número á cargo de distinguidos aficionados, y se leerán poesías de escritores segovianos.

—Algunos admiradores de Echegaray preparan para el domingo una función en el teatro Miñón, poniéndose en escena «El libro talonario», y tal vez «El loco Dios».

En esta función tomará parte una escogida compañía de verso, contratada en Madrid.

—Sabemos que son muchas las personas que enviarán al Gobernador civil, su adhesión al homenaje nacional en honor del ilustre dramaturgo.

—La función de teatro promete ser un acontecimiento.

La mayor parte de las localidades están ya comprometidas.

El domingo se dará cita *todo Segovia* en el teatro de la calle de la Victoria.

—Por último los periodistas de la capital se proponen dirigir por telégrafo, un mensaje á Echegaray.

Desde Fuente el Olmo de Iscar

Nuevo párroco

Si hay días solemnes y de gratos recuerdos para los pueblos, sin duda alguna ha de ser uno de los más memorables para este de Fuente el Olmo de Iscar el día cuatro de los corrientes; pues ya desde la víspera anunciaron las campanas con sus ecos metálicos y sonoros que algún acontecimiento extraordinario se iba á realizar.

En efecto; el día 4 del actual ha tomado posesión de esta parroquia, para la que en virtud de permuta fué nombrado por Su Señoría I., el virtuoso é ilustrado presbítero D. Gabriel de Frutos Palomo, cuya posesión le fué dada por el digno Párroco de Samboal, asistiendo á tan solemne acto las autoridades y habitantes todos de esta localidad, sin distinción de clases ni edades, dándole una prueba más de las muchas simpatías que en el corto tiempo que lleva al frente de esta Parroquia, se ha sabido captar dicho señor de Frutos.

Asistieron además al acto de toma de posesión, mucha gente de los pueblos limítrofes y sus dignos compañeros, los Presbíteros D. Sotero de Frutos, Párroco de Villaverde de Iscar; D. Teodoro Díez, Ecónomo de la Villa de Iscar; D. Gerardo de Fraile, Párroco de Fresneda de Cuéllar; D. Juan Miranda, Párroco de Remondo; con otros muchos de la familia del referido señor Frutos y numerosos amigos suyos.

Terminado el acto (que tuvo lugar á las cuatro de la tarde) con las formalidades y solemnidades que tales casos requieren, los antedichos señores curas, Autoridades, vecindario en pleno con todos los demás invitados, se dirigieron, acompañados y precedidos de los renombrados músicos de Navas de Oro, á la Casa Consistorial, cedida galantemente á su nuevo Párroco por la ilustre Corporación municipal, desde donde se arrojó el correspondiente cuarto abundante arrobo á los niños, siendo los demás obsequiados con dulces, pastas, licores, tabacos, vinos, etc., etc., brindando todos por la salud y prosperidad del nuevo Párroco, brindis que el pueblo repetía desde fuera con frecuencia y entusiasmo.

Después se formó un lucido baile de rueda en la plaza pública, donde se divertía alegremente la jente joven, reinando entre todos el mayor regocijo y armonía congratulándose de tener en la parroquia un sacerdote que, como el Señor de Frutos, reune condiciones de amabilidad ilustración y gratitud, cualidades á las que el pueblo sabrá desde luego en un todo corresponder.

Dios se sirva derramar sobre el párroco posesionado todo género de prosperi-

(69)

manecer en el mismo sitio y como dando á entender que no había terminado el concierto.

Aun se apercibían las vibraciones de la última campanada del reloj cuando Gerad, Lauter y otros dos de sus compañeros, Dublémont, Paciano y Maacey, escritor de la oposición, se separaron del círculo. Los cuatro iban vestidos con trajes iguales, de obreros y llevaban cada uno un puñal sujeto á la cintura. Enseguida se aproximaron á la balaustrada, y á una señal hecha al centinela, la verja se abrió, cerrándose inmediatamente después de haber dado entrada á los conjurados.

Al muy poco rato se les vió atravesar oblicuamente una parte de la galería y después desaparecer por debajo del arco de la puerta que conducía á la escalera del primer calabozo.

XXVI

El jardín de Luxemburgo

Sigamos ahora á Claudia, que después de abandonar á Lauter se había dirigido hacia el jardín.

Era, como hemos dicho antes, el principio de la noche: penetró allí antes de cerrarse las puertas y se había ocultado entre los árboles, cuya sombra era apropósito para disimular su presencia en aquellos sitios. A los pocos momentos marchó maquinalmente hacia delante.

La fuente de lágrimas de su alma se había agotado, y con ellas terminado la única existencia que desde algunos días la animaba. Parecía una estátua separada de su pedestal, recorriendo el jardín sin objeto ni dirección.

En su mente no germinaba más que un pensamiento: el mariscal Ney condenado á muerte. Todo lo que con esto se relacionase, tenía proporciones terribles; los demás no existían para ella.

Al llegar á uno de los pabellones tiembla y se detiene. Era el sitio donde había escuchado las palabras de unos realistas pocas horas antes.

La pobre niña cree hacerles una terrible amenaza enviándolas la expresión de su odio.

Hombres formados de la crueldad y de la bajeza, —dice, — guardad vosotros mismos vuestra presa para que no se os pueda escapar, pero sabed que el odio se conjura hirviente y que un día volverán contra vuestros pechos esas armas que van á dar la muerte á un héroe.

Claudia adelantaba siempre con paso lento por el jardín.

La humildad de su aspecto impedía que fuese notada su presencia.

Al sonido del reloj del palacio seguía oprimiendo su cabeza delirante.

—¡El toque!... ¡ese toque!... la campana que anuncia las grandes calamidades públicas... la que nos dice que los jueces han dado la razón á los traidores, á los miserables contra la virtud y el valor... ¡ah! al lado del camino del terror en que nos encontramos no son nada el incendio ni la tormenta que devasta los campos.

Después de estos accesos de ira, se apoderaba de Claudia el decaimiento.

Pensaba en que el general, lleno entonces de vida, no sería á la mañana siguiente más que un cuerpo desfigurado. Por uno de esos arranques inesplicables de simpatía sentía ella el dolor del suplicio que el mariscal aguardaba: las balas le abrasaban su pecho, y parecía escapársele la vida por aquellas heridas.

Claudia había llegado al estremo opuesto del jardín.

Débil, estenuada, al pasar por detrás del pedestal de una estátua, apoyó su mano sobre el mármol para no desfallecer, y reflexionando todo cuanto la permitía su turbada imaginación, dijo:

—Me consolaría algún tanto si pudiera pasar la noche aquí, cerca de las paredes de su prisión... mirar el trecho de la habitación donde pasa su triste velada, en lugar de tener que esperar toda la noche en la plaza á que por la mañana abran el jardín nuevamente... ¡Qué mal habría en ello! Mi deseo no redunda en perjuicio de nadie y á mí me haría dichosa.

Claudia permaneció aun por algunos minutos detrás del pedestal.

Al salir dirigió una mirada alrededor y no-

dgdes en el importante cuanto espinoso cargo de su sagrado ministerio, para bien de la iglesia y de su amada feligresía.

El Corresponsal.

Fuente el Olmo de Iscar, 7 de Marzo de 1905.

CARTERA DE MADRID

NOTAS POLÍTICAS

En el consejo de ministros que se celebrará mañana, el de Hacienda dará cuenta de la Memoria referente á la cuestión de las subsistencias.

***

Felicitábase ayer el señor García Alix del triunfo que los candidatos monárquicos han logrado en las últimas elecciones, y que demuestra de un modo elocuente el poco arraigo con que cuentan en el país los adversarios de las instituciones.

***

El alcalde de Madrid, en unión de una Comisión de fundidores, visitó ayer al ministro de Hacienda en solicitud de que se disminuyan los derechos arancelarios en determinadas materias que afectan á la industria á que los comisionados pertenecen.

Asistió á la conferencia el director general de Aduanas, quien tomó nota de las peticiones formuladas por los interesados.

***

La circunstancia de haberse iniciado un período de lluvias en diferentes regiones de la Península, permite abrigar la esperanza de que el cambio atmosférico habrá de contribuir, en parte, á la resolución de la crisis agraria.

***

Ocupándose el Sr. González Besada de la real orden inserta ayer en la «Gaceta» autorizando la publicación de periódicos el 19 del actual con motivo del homenaje á D. José Echegaray, ha dicho que no se ha podido acceder igualmente á la petición formulada de supresión de tasa telegráfica en los despachos de felicitación al Sr. Echegaray, porque eso supondría mermar una renta del Estado, cosa que no cabe en las atribuciones de ningún ministro de la Corona.

Además—añadió—el día 19, por ser San José, se cursa muchísimo servicio particular que, inevitablemente, si se hubiera hecho lo que pretendían, saldría perjudicado. Por eso hemos estimado lo más prudente que se formen listas de adhesiones en los Gobiernos civiles, y que éstas se remitan por correo al Sr. Echegaray.

***

En Gobernación continúan recibiéndose de provincias telegramas referentes á las últimas elecciones y que aunque incompletos los datos, no alteran el resultado ya conocido.

También se han recibido en el citado Centro despachos de Málaga y Córdoba, provincias en las que se nota profundo malestar á consecuencia de la sequía y del hambre, temiéndose que este año, como en el anterior, se pierdan las cosechas.

NOTICIAS

Se encuentra enferma de cuidado, la madre política de nuestro buen amigo el conocido comerciante don Andrés Arana, habiéndola administrado ayer el Sacramento de la Eucaristía.

Hacemos votos por la salud de la enferma.

No es hoy sino mañana cuando se reune la Cámara de Comercio, para acordar la forma de solemnizar el Centenario del Quijote.

La grippe

Durante el pasado mes de Febrero se han presentado las afecciones grippales en casi todos los pueblos de esta provincia, habiendo ocurrido 27 defunciones por aquella enfermedad.

Como siempre ocurre con la grippe, la mayoría de las defunciones fueron personas debilitadas y, en general, mujeres y niños menores de cinco años.

En la mayoría de los casos la invasión fué en el aparato respiratorio.

Ha tomado posesión de la escuela de Montejo de la Vega de la Serrezuela, para la que fué nombrada con carácter de interina, D.ª Fuencisla Gómez Pinto.

Hoy ha recibido muchos testimonios de consideración y simpatía, la familia de don Enrique Redondo, con motivo de ser el cuarto aniversario del fallecimiento de la esposa de nuestro querido amigo, doña Micaela Ruiz de Morales (q. e. p. d.).

Nosotros también les reiteramos el más sentido pésame.

Denuncia rural

Han sido denunciados varios vecinos de San Ildefonso que se hallaban al cuidado de cinco vacas, tres cabras y dos caballerías menores, permitiendo que pastaran abusivamente en unos tallares próximos al río Eresma.

La viruela en el ganado

Se ha presentado la enfermedad variolosa en el ganado lanar de la propiedad de don Miguel Serrano, vecino de Aldeanueva de la Serrezuela.

Se ha procedido al aislamiento del ganado atacado de la viruela.

Robo de una madera de pino

Días pasados le fué robada á un vecino de Villaverde de Montejo una madera de pino que tenía en un monte de aquel término, próximo á un lagar.

Los autores del robo, Pascual del Cura Gil y José Montes de Blas vendieron el pino en Pardillas (Burgos), habiendo sido detenidos.

Según nos dicen de La Granja, han resultado muy concurridos los distintos bailes celebrados el domingo de Piñata, abundando en ellos los disfraces.

Juzgado municipal

Hoy se ha registrado el nacimiento de Gregoria Mateo González y la defunción de Petra Martín Benito, de 84 años, casada.

Elecciones provinciales.

El distrito de Cuéllar

Ya se tienen los detalles completos del resultado de la elección en este distrito.

Publicamos los datos de los pueblos que no aparecieron en nuestro número de ayer.

Chañe.—D. Julio Páramo, 83; D. Rufino Cano, 92; D. Pedro Romero, 75; don Julio de la Torre, 73; D. Bienvenido Alvarez, 74; D. Braulio Hernando, 67.

Arroyo de Cuéllar.—D. J. P., 73; don R. C., 58; D. P. R., 34; D. J. de la T., 64; D. B. A., 55; D. B. H., 34.

Chatún.—D. J. P., 53; D. R. C. 35; don P. R., 48; D. J. de la T., 39; D. B. A., 14; D. B. H., 14.

Gomezserracín.—D. J. P., 62; D. R. C., 62; D. P. R., 62; D. J. de la T., 49; don B. A., 49, D. B. H., 49.

San Martín y Mudrián.—D. J. P., 83; D. R. C., 87; D. P. R., 80; D. J. de la T., 20; D. B. H., 16; D. B. H., 37.

Fuentidueña.—D. J. P., 39; D. R. C., 36; D. P. R., 37; D. J. de la T., 49; don B. A., 45; D. B. H., 47.

Castro de Fuentidueña.—D. J. P., 38; D. R. C., 10; D. P. R., 25; D. J. de la T., 46; D. B. A., 42; D. B. H., 40.

San Miguel de Bernúy.—D. J. P., 52; D. R. C., 50; D. P. R., 43; D. J. de la T.; 7; D. B. A., 22; D. B. H., 6.

Calabazas.—D. J. P., 19; D. R. C., 17; D. P. R., 15; D. J. de la T., 43; D. B. A., 36; D. B. H., 44.

Cozuelos.—D. J. P., 34; D. R. C., 30; D. P. R., 26; D. J. de la T., 29; D. B. A., 27; D. B. H., 25.

Campo de Cuéllar.—D. J. P., 52; don R. C., 52; D. P. R., 42; D. J. de la T., 21; D. B. A., 30; D. B. H., 21.

Torrecilla.—D. J. P., 92; D. R. C., 92; D. P. R., 90; D. J. de la T., 12; D. B. A., 13; D. B. H., 12.

Cobos de Fuentidueña.—D. J. P., 29; D. R. C., 28; D. P. R., 17; D. J. de la T., 28; D. B. A., 28; D. B. H., 20.

Fuente el Olmo.—D. J. P., 66; D. R. C., 67; D. P. R., 75; D. J. de la T., 61; don B. A., 52; D. B. H., 60.

Olombrada.—D. J. P., 100; D. R. C., 121; D. P. R., 89; D. J. de la T., 111; D. B. A., 100; D. B. H., 87.

Membibre.—D. J. P., 14; D. R. C., 12; D. P. R., 16; D. J. de la T., 24; D. B. A., 22; D. B. H., 20.

San Miguel.—D. J. P., 52; D. R. C., 50; D. P. R., 43; D. J. de la T., 7; D. B. A., 22; D. B. H., 6.

Fuentepiñel.—D. J. P., 51; D. R. C., 45; D. P. R., 40; D. J. de la T., 26; don B. A., 30; D. B. H., 23.

Narros.—D. J. P., 42; D. R. C., 42; don P. R., 27; D. J. de la T., 11; D. B. A., 20; D. B. H., 11.

Resultado de votos

Don Julio Páramo, 3.766; don Rufino Cano, 3.671; don Pedro Romero, 3.585; don Julio de la Torre, 2.882; don Bienvenido Alvarez, 2.601; don Braulio Hernando, 2.455.

Son, pues, diputados los Sres. Páramo, Cano, Romero Becerril y Torre Bartolomé.

Pasatiempos.

Frases y cuentos

Un pollo de los que cumplen los años en Marzo estaba haciendo ruido en los hierros de una reja con la contera de su bastón. El dueño de la casa, irritado con aquel sonsonete insufrible, abrió de par en par las ventanas, y dijo montando en cólera.

—Caballerito, eso está muy mal hecho.

—Pues hágalo V. mejor, contestó el pollo con descaro, ofreciéndole el bastón.

***

Decía un arriero á un herrador:

—Maestro, ¿cuándo acaba V. de hacer las herraduras para mi borrico?

—Con ellas ando.

***

Con el objeto de mofarse de un pobre aldeano que conducía una manada de cerdos, se le acercó un gracioso y le dijo:

—Dios te guarde, capitán de lechones.

El aldeano le contestó:

—Seas bien venido, soldado de mi compañía.

GEROGLÍFICO COMPRIMIDO

(POR GARRIDO)

Do ble

(La solución mañana)

(Solución al jeroglífico comprimido):

NI ARRIBA NI ABAJO

La cocina del DIARIO.

PLATO DEL DÍA

Judías encarnadas en estofado

Se cuecen con tocino y cebolletas advirtiendo que, si son recientes, debe estar el agua hirviendo, y si secas, fría. Luego que están cocidas, se añade un trozo de manteca, un polvo de harina y hierbas finas; háganse saltar, y después se humedecen con un vaso de vino y se deja que hiervan media hora; se sirven con el tocino y cebolletas. Estas judías necesitan menos agua que las blancas.

Boletín religioso.

Santos del día 15

San Raimundo, abad y fundador.

CULTOS

Novenarios á San José.

En San Martín, á las seis de la tarde, con los ejercicios de costumbre.

—En San Justo y Pastor, á las ocho y media de la mañana, misa de novena, y á las cinco de la tarde, rosario, novena con el Señor manifiesto y reserva.

—En las Religiosas Carmelitas Descalzas, empezarán estos cultos á las cinco de la tarde, consistiendo en rosario, novena, gozos y adoración.

Otros cultos

Todos los viernes á las tres y media de la tarde, se celebrará el Via-Crucis en la iglesia de San Martín, y los domingos á la misma hora, habrá ejercicio y sermón.

—En la citada iglesia dará principio el sábado, á las seis de la tarde, la novena al Glorioso Patriarca San José.

—En la iglesia de San Sebastián, el viernes al toque de oraciones, tendrá lugar la solemne instalación del Via-crucis, plática, por la V. O. T. de San Francisco.

—En los PP. Carmelitas habrá también Via-crucis solemne los viernes y Domingos, á las cuatro y media de la tarde.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 14, 5 tarde

Reunión de la ponencia de las subsistencias

Esta tarde se ha reunido la ponencia encargada de estudiar el problema de las subsistencias con objeto de cambiar impresiones los tres ministros que la forman y adoptar acuerdos definitivos.

Es muy probable que en el consejo que mañana se celebre den á conocer estos acuerdos.

El resultado de las elecciones

Aunque faltan datos de cuatro provincias para formar la lista definitiva de los nuevos diputados provinciales, se tienen ya como seguros los siguientes:

Adictos, 358.
Liberales, 109.
Demócratas, 101.
Republicanos, 37.
Carlistas 17.
Romeristas, 8.
Independientes, 6.
Integristas, 5,
Regionalistas, 5.
Nacionalistas, 3; y uno por la llamada liga católica.

Firma de hoy

Hoy ha firmado con S. M. el ministro de la Gobernación quien entre otros puso á la firma un decreto convocando á elección parcial de senador por la Academia de ciencias morales y otro autorizando al Director general de Correos y Telégrafos para que adquiera veinte aparatos sistema Huges.

Carro despeñado

De Málaga telegrafían el triste accidente ocurrido á un carro que marchaba por la carretera que de dicha población va á Estepona.

Al llegar el carro, en el que iba una familia, á una curva situada en lo alto de la carretera, no se sabe por qué causa se despeñó, cayendo á un barranco.

Del accidente resultó muerto el cabeza de familia, llamado Marcial Clavería, quién tenía destrozada la mandíbula inferior y el cráneo, y una niña que les acompañaba llamada Josefa Castañera, con graves heridas, habiendo habido necesidad de amputarle una pierna.

La mujer del muerto, que se hallaba embarazada, abortó á consecuencia del terrible disgusto.

El hecho ha causado profunda sensación.

Chamberlain enfermo

Dicen de Londres que se encuentra enfermo el político Chamberlain.

Con este motivo son numerosísimas las personas que van á visitarle con objeto de enterarse del estado de su salud.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN DE HOY

Interior	78'40
Amortizable al 5 por 100	98'20
Acciones del Banco	455'50
Acciones de Tabacos	409'00
CAMBIOS	
París á la vista	31'95
Londres á la vista	33'23

ZÁRRAGA.

MERCADOS

Villacastín 12

He aquí los precios que rigieron:

Trigo á 48 y 50 reales fanega.

Centeno á 43.

Cebada á 36.

El tiempo es bueno.

El Corresponsal.

Valladolid 12

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 300 fanegas de trigo á 54'75 reales una.

Tendencia firme.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 120 fanegas de trigo á 54 reales una.

Centeno 100 id. á 43'75 id. id.

Tendencia sostenida.

El tiempo es de vientos.

El Corresponsal.

Barcelona 12

Continúa la paralización de este mercado en lo que se refiere á trigos.

Vendióse el trigo de Sigüenza á 53'25 reales las 94 libras, y el de Peñafiel á 53'50.

Han llegado 10 vagones.

El Corresponsal.

Peñafiel 12

Hoy entraron en este mercado 300 fanegas de trigo, que se pagaron á 53'50 reales las 94 libras.

Centeno á 42.

Cebada á 36.

Yeros á 49.

Avena á 26.

Se han embarcado con destino á Barcelona 2 vagones de trigo, y 1 de harina para Coruña.

Tiempo seco.

Tendencia sostenida.

El Corresponsal.

Arévalo 12

En el mercado de hoy entraron 279 fanegas de trigo, que se cedieron á 53 reales, con tendencia firme.

Hay regular animación.

Tiempo primaveral.

Estado de los campos, regular.

El Corresponsal.

Medina del Campo 12

La entrada en este mercado ha sido de 100 fanegas de trigo, cedidas á 53 reales las 94 libras.

La tendencia al alza.

Tiempo de vientos.

El Corresponsal.

Rioseco 12

Las entradas de hoy se limitan á 100 fanegas, pagadas á 52 reales.

Tendencia firme.

Tiempo variable.

El Corresponsal.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona.... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Victoria, 11

MATIAS LOPEZ

MADRID ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central: MONTERA, 25

Anuncios mágicos.

Arte infalible para acreditar con poco dinero y de una manera rápida, toda clase de productos y de establecimientos. Libro explicación le manda gratis

S. Calleja: Valencia, 28.—MADRID.

SOCIEDAD LEONESA DE PRODUCTOS QUIMICOS
LEON

ESTUCHE — PASTILLAS PECTORALES DE GEMINO HIJO — 50 cts.

JETOS QUIM. — FARMACI

En toda clase de afecciones del pecho, toses, catarros, etc. se toma.

• EN USO DESDE EL AÑO 1827 •

Venta

Se hace de una casa en esta ciudad, Calle Real del Carmen, número 3, compuesta de principal, segundo, desván y portal para tienda.

Del precio y condiciones informarán en la Administración de este periódico.

Servicios
DE LA
Compañía Trasatlántica.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Líneas de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

JUNTA DE FOMENTO NAVAL

MONTEPÍO NAVAL

Exceso de garantía: 125.000 pesetas.

Depositario: El Banco de España.

El *Montepío Naval* facilita, por la cuota de **5 pesetas** mensuales, durante 120 meses, al término de los doce años de inscripción:

Dote á los hijos.
Crédito para establecerse.
Capital para convertirse de obreros en patrones.
Retiro para la vejez.

El *Montepío Naval* permite hasta los obreros más humildes que, pagando media cuota de 2'50 pesetas al mes, durante 120 meses, logren á los 12 años un capital importante que les asegure medios de vida.

Representante exclusivo en la provincia: **F. Navarrete**, Puente Muerte y Vida, 7.

Sociedad Anónima Cros

BARCELONA.—PRINCESA, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS en los principales Centros agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles.

Delegado en Madrid: Don Mariano Matesanz, Santa Catalina, 12, entresuelo. TELÉFONO 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista de agricultura «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á Don Juan Gavilán

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

ZORRILLA, 4, principal.



BEBIDA DE LOPEZ

contra el

REUMA

(Preparada por M. López y Vélez, Farmacéutico, hijo de J. López)

Cura toda clase de dolores reumáticos, ya sean recientes ó crónicos

El éxito creciente que obtiene en toda España la BEBIDA DE LOPEZ, y el ser recomendada por distinguidos médicos, es el mejor elogio que justifica sus resultados seguros y probados.

VENTA: En Madrid, Depósito Central, Carnero, 2, Farmacia de la Viuda de López; Peligros, 4, Farmacia del Dr. Zúñiga, y Centros de específicos.

(*Exíjanse* siempre las etiquetas rojas y tinta negra de la casa Viuda de López.)

Depósito exclusivo y venta para Segovia: Escuderos, 4, Farmacia LLOVET.

APIOLINA CHAPOTEAUT
SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y compremeten á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

Elixir Estomacal
de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico, cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. **Cura** el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorid ria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. **Cura** el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Sáiz de Carlos**, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, **Serrano, 30 farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.**